PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Barranquilla, Marzo de 2023

Señor (a)
**ESTELA MERCEDES MERCADO AVILA**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4624401**
Coordinador Programas Especiales
Programas Especiales
Barranquilla

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2023

**Referencia:** No 4624401 del año 2023

JOSE ORLANDO BUELVAS PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.069.468.171 de Sahagun, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: b). un pago correspondiente al mes de Marzo de 2023 por valor de (3.582.200). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 44215053218 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

**Plazo:** Será hasta el 16 de Diciembre de 2023.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar los servicios profesionales como Instructor para impartir formación en elaboración de productos químicos para uso doméstico en la coordinación de Programas Especiales - Desplazados del Centro Nacional Colombo Alemán |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y | 1 de marzo se realizó reunión de instructores en el nodo de energía del sena, para mostrar las metas de trabajo que se deben realizar en el 2023 9 de marzo reunión TEMAS: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE | La evidencia es soportada en físico con mi supervisor |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de | POBLACIONES DESPLAZADAS Y VICTIMAS Y Entrega de materiales de consumo 10 de marzo se realizó inventario de material consumible para la formación de elaboración de productos de aseo para el hogar. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1069468171 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

**JOSE ORLANDO BUELVAS PEREZ**
**Contratista**
**C.C. No. 1.069.468.171**

Recibí a satisfacción:

**ESTELA MERCEDES MERCADO AVILA**
**Supervisor(a) Contrato 4624401 de 2023**
**Coordinador Programas Especiales**

**EVIDENCIAS**

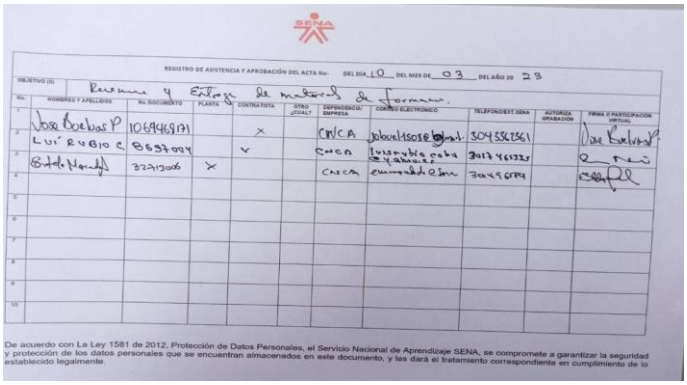
1) 1 de marzo se realizó reunión de instructores en el nodo de energía del sena, para mostrar las metas de trabajo que se deben realizar en el 2023.




**2)** 9 de marzo reunión TEMAS: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE POBLACIONES DESPLAZADAS Y VICTIMAS Y Entrega de materiales de consumo.



3) 10 de marzo se realizó inventario de material consumible para la formación de elaboración de productos de aseo para el hogar.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DIA 10 DEL MES DE 03 DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Reunion y Entrega de materiales de formacion.

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRONICO | TELEFONO/EXT.SENA | AUTORIZA GRABACION | FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jose Bolivar P | 1064468171 | | X | | CNCA | jobolivar15018@gmail. | 3045362561 | | Jose Bolivar |
| 2 | Luis Rubio C. | 85837094 | | X | | CNCA | luisrubio.cnca@yahoo.c | 3017461335 | | |
| 3 | Estela Hurtado | 32713006 | X | | | CNCA | comunidad2@sena | 3044567894 | | |
| 4 | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.